

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa se convoca a los socios de la compañía CLINICAL PROFILES CLINIPROF CIA. LTDA., a la Junta General Universal de Socios que se celebrará el día 15 de Marzo de 2018, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Empresa, Circunvalación Sur 5-606 y 12 de Octubre, Edificio Vista Linda 2, Oficina A2-62, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018;
3. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018;
4. Lectura y aprobación del acta de Junta General Universal de Socios.

Cuenca, 1 de Marzo de 2019

Atentamente,



Virginia Gay Langham-McNally
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CLINICA PROFILES CLINIPROF CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los quince días del mes de Marzo de 2019 a las diez y siete horas, en las oficinas de la Empresa, ubicada en las calles Circunvalación Sur 5-606 y 12 de Octubre, Edificio Vista Linda 2, Oficina A2-62, se instala la sesión con la asistencia de la socia Sra. Virginia Gay Langham Mc-Nally con el 100% de aportaciones del capital social de la Empresa; existiendo el quórum necesario, el Sr. Marco Enrique Gordillo Luna preside la asamblea en calidad de Presidente de la Compañía, dando a conocer el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia General 2018;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018;
3. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018;
4. Lectura y aprobación del acta de Junta General Universal de Socios.

Leído el orden del día, la Junta procede a resolver cada uno de los puntos descritos:

1. La Gerencia General presenta su informe anual correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado.
2. Se pone en conocimiento a la Junta General los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, debiendo señalar que la Empresa presenta sus estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y con Normas Ecuatorianas Contables (NEC), para dar cumplimiento a disposiciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) en lo referente a la declaración anual del Impuesto a la Renta; los mismos que luego de las correspondientes deducciones legales, reflejaron una utilidad neta de US\$3.918,83. Luego de la correspondiente deliberación, la Junta General aprueba los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Considerando que se han realizado las correspondientes deducciones y provisiones legales, la Junta General determina el pago de dividendos por un monto de US\$7.000,00 (Siete mil dólares), valor que deberá ser tomado del total de las Utilidades Acumuladas al cierre del ejercicio económico 2018.
4. Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión y se aprueba la totalidad de su contenido, firmando para constancia la socia concurrente y el suscrito secretario de la junta que certifica.


Virginia Gay Langham-McNally
GERENTE-SECRETARIO


Marco Enrique Gordillo
PRESIDENTE